

Guayaquil, Febrero 10 del 2006

Señores Accionistas
Inmobiliaria Rodmor S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las labores encomendadas por ustedes de Comisario de la Compañía Inmobiliaria Rodmor S.A. ha verificado que se cumplan con las normas contables de mayor aceptación para el período del año 2005.

Atentamente,


JULIA MAYA
COMISARIO
REG 16432

10 FEB 2006

